

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE PRÓRROGA DE PLAZO DE DURACIÓN Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE GAMANT CIA. LTDA.,

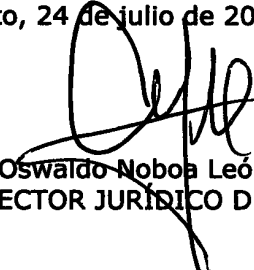
Se comunica al público que GAMANT CIA. LTDA., prorrogó su plazo de duración y reformó su estatuto social por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Distrito Metropolitano de Quito el 24 de abril de 2013. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.13.003745 de 24 de julio de 2013.

0000012

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo Primero del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO UNO.- La compañía se denominará GAMANT CIA. LTDA. - Su plazo de duración será de 50 años, contados a partir de la inscripción de la presente escritura pública..."

Quito, 24 de julio de 2013.


Dr. Oswaldo Noboa León.
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

EXP. 94466
Tr. 01.1.13.000505
RBF/

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.